

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

98**MÓSTOLES NÚMERO 6**

Doña Victoria Delgado Robledo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 6 de Móstoles.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido en este Juzgado bajo el número 634 de 2011, a instancias de doña Antonia María Sosa Tamayo y doña María Pilar González Ponce, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la finca a continuación descrita:

Vivienda sita en calle Las Mercedes, número 2, planta baja, letra B, de Móstoles, inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Móstoles, al tomo 147, libro 98, folio 157, finca registral 10.776.

Se ha acordado citar por medio del presente a don Modesto Alonso de la Fuente y doña Ángeles Recacha Jimeno, en calidad de titulares registrales de la finca anteriormente descrita, y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la solicitud de la actora, para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este, puedan comparecer en el procedimiento y alegar lo que estimen oportuno al respecto.

Y con el fin de que el presente sirva de citación en forma a los anteriormente indicados por el plazo y a los efectos descritos, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, lo expido en Móstoles, a 28 de julio de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/8.054/11)